

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

TERCERA CONFERENCIA DEL REVERENDO SANCHO CAPDEVILA

RESTAURACION DE TARRAGONA

Ante un selecto y numeroso público dió el domingo la tercera y última conferencia el archivero diocesano Rdo. don Sancho Capdevila, sobre la «Restauración de Tarragona».

Como vimos en la anterior conferencia, empezó diciendo varios intentos de restauración se habían sucedido a raíz de las conquistas efímeras desde Luis el Piadoso en 809 hasta la definitiva por Ramón Berenguer, pero fracasaron todas por los obstáculos que oponía el ejército enemigo.

Se ignora el resultado que dió la creación del Condado de Tarragona a favor del vizconde de Narbona, lo mismo que la entrega del castillo que había sobre la puerta del mar a Bernardo Amat de Claramunt en 1055.

Las discordias entre los hermanos Berenguer Ramón y Ramón Berenguer y las luchas del primero con el Cid retardaron por algún tiempo más la suspirada restauración.

El elemento eclesiástico la emprendió definitivamente, con objeto de emanciparse de la metrópoli de Narbona, de la cual dependían las diócesis de Cataluña durante este período desde la conquista de Tarragona por los sarracenos.

En 1089 Berenguer de Rosanes, obispo de Vich, fué a Roma a vindicar los derechos de metropolitano que había tenido su antecesor Otón, y propuso para obtenerlo la restauración de Tarragona.

El Papa Urbano II accedió a lo que se pedía, y en letras de 1089 dirigió a los condes de las casas principales de Cataluña y a los obispos de la provincia les exhorta a reparar la ciudad para que pueda servir de muralla frente a los sarracenos, otorgando las mismas gracias que a los que tomaban parte en las cruzadas para la conquista de Tierra Santa.

El Conde de Barcelona en el año 1090 cedió a la Santa Sede nuestra ciudad y concedió franquicias de tributos a los repobladores del Campo de Tarragona, y muchos nobles vinieron a la ciudad, obligándose a habitar en ella. Componían la orden militar de Caballeros de Tarragona.

El Papa, en 1091, después de estas gestiones otorgó el Palio a Berenguer de Rosanes por sus trabajos en favor de la restauración de la ciudad metropolitana y el derecho de retener el Obispado de Vich.

Son indudables pues, los trabajos de Berenguer de Rosanes en la restauración, pero ignoramos sus resultados y aun en otra carta el Papa se queja de que haya menguado su celo en la referida restauración.

Todos los trabajos llevados a cabo podían quedar destruidos en la terrible invasión de los almoravides a principios del siglo XII, en la cual de nuevo quedó inhabitada Tarragona como se deduce de una Bula de Pascual II en 1108, declarando exenta la iglesia de Burgos por haber quedado desierta su metrópoli de Tarragona.

Y desierta debió quedar hasta que el Conde de Barcelona, Ramón Berenguer III la cedió en 1118 a S. Olaguer, obispo de Barcelona.

El Papa Gelasio II en 1119 le confirió el Palio y le prometió el Obispado de Tortosa cuando sea reconquistada y S. Olaguer para tener a raya a los moros de esta ciudad y de las montañas de Prades, que con sus correrías obstaculizaban la repoblación y restauración de Tarragona y su campo la otorgó en feudo a Roberto, llamándolo príncipe de Tarragona.

Por una crónica de Oleric Vidal, escritor contemporáneo se ha confundido por los historiadores, si se exceptúan Pons Icart y Miré i Sans, el

mencionado Robert de Tarragona, ora con otro «Robert d'Aguiló», ora con «Robert el Bordet».

Prueba con una abundancia de datos y documentos, que demuestran claramente la paciencia y competencia crítica del conferenciante que Robert, Príncipe de Tarragona, tuvo un hijo que se apodó el Bordet, y que es muy distinta esta familia de la noble familia de Aguiló, probablemente descendiente de Cervera, que quizá fué feudataria del referido Roberto, príncipe de Tarragona, casado con Inés.

Cree finalmente el conferenciante que no tenemos elementos de juicio bastantes para tributar a dicho Roberto las alabanzas que le dan Hernández y Morera ni los vituperios de Antonio Bofarull.

La restauración definitivamente tomó grandes vuelos durante la Prelatura de Bernardo de Tort (1146-1162), que confirmó el enfuendamiento en favor del príncipe Roberto y siguió al de Barcelona a los conquistas de Tortosa y Lérida, y así se suceden las cartas de libertad a los repobladores de Tarragona, de Riudoms, Salou, La Buelia, etc.

Construyó el arzobispo Tort un castillo para su residencia conocido más tarde con el nombre de Castillo del Patriarca.

En 1154 constituyó el mismo Prelado el cabildo catedral al cual dió la fortaleza y una iglesia contigua, existiendo ya entonces las iglesias de S. Salvador del Corral, San Fructuoso, Santa Tecla, «Santa Maria del Miracle», Santa Magdalena y San Pedro, y en 1171 empezose la Catedral.

Así pues, la restauración eclesiástica se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XII y en el siglo siguiente la municipal.

La Carta Puebla de S. Olaguer concedía a los pobladores de Tarragona franquicias de todo, excepto de los derechos de diezmos, primicias y defensa del Arzobispo.

Bernardo Tort, en la confirmación hecha al príncipe Roberto en 1148 impone la obligación de presentar dos personas a elección del Arzobispo, a quienes se encomendaba la administración de justicia.

Después de la retrodonación de Tarragona al Conde de Barcelona en 1151 aparece un *batlle*, que administraba justicia en nombre del Rey, hasta que en 1173, en una concordia entre el Arzobispo Guillermo de Torroja y el Rey Alfonso II se estableció que en vez del *batlle real* ambos soberanos delegaran el poder de administrar justicia en dos *vegüers* elegidos uno por cada una de las partes, institución que duró hasta el decreto de Nueva planta de Felipe V.

Asparec de la Barca en 1231, promulgó unas ordenanzas sobre el peso y medida de lo que se compraba y vendía, cuya ejecución estaba confiada a un cuerpo de policía urbana, compuesto por un eclesiástico y dos seglares, con funciones por espacio de seis meses.

El eclesiástico fué suprimido en el pontificado de Benito de Rocaberti (1252-68). No sabemos el alcance de la reforma municipal llevada a cabo por este Prelado; pero del libro de franquicias de su sucesor Bernardo de Olivella consta que la ciudad tenía *Senyera*, sello, había constituido común para carnicería, comprar trigo, seguir pleitos y construir obras y que los pregones públicos se hacían en nombre de la señoría.

En el epílogo hace un breve resumen de lo tratado en las tres conferencias y dice que en ellas hemos visto la época más triste para Tarragona, la de su aniquilamiento, pero que es el fundamento de su gloria; puesto que si hubiera subsistido la Tarragona imperial romana, hubiérase

podido decir que su grandeza provenía de la metrópoli de Roma; más ahora, nuestra Tarragona ha renacido por su propio esfuerzo.

Dice sería muy conveniente conocer nuestra ciudad y su historia y tener mayor estima de muchos hombres célebres que en ella han vivido, muchos de ellos desconocidos o poco menos que olvidados injustamente por sus compatriotas.

Nutridos y calurosos aplausos pusieron fin a la peroración del conferenciante, premió a su interesante y erudito trabajo.

El Estatuto Provincial

Se reduce el número de diputados

Desde hace bastante tiempo viene hablándose insistentemente acerca de los extremos y orientación que ha de tener el Estatuto Provincial, de cuya redacción encargó el Gobierno al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo. Las versiones eran tan continuas como disparas, pues todos creían estar en posesión del secreto.

Y la verdad ha sido que el señor Calvo Sotelo tenía redactado hace mucho tiempo el proyecto de ordenación; pero ni a sus más íntimos amigos había dado cuenta de los extremos que abarcaba, pues quería, ante todo, que fuera conocido del presidente del Directorio.

Recientemente, parece que ha cesado esa reserva; y aunque de manera confidencial, ha expresado ya algo de lo que ha de contenerse en el nuevo Estatuto.

En primer término, las Diputaciones provinciales han de disfrutar una gran autonomía, encargándose de los asuntos que antes no eran de su competencia, y dotándose de abundantes recursos que les permitan un desenvolvimiento próspero.

Como enlace entre los Municipios y el Estado, las Diputaciones tendrán misiones de carácter administrativo; para determinar el cual, el señor Calvo Sotelo ha tenido en cuenta el sistema vigente en las provincias vascongadas.

Respecto a los diputados, se reduce notablemente su número.

Para la elección de diputados desaparecerán los actuales distritos electorales; y los elegidos serán representantes de la provincia.

La mitad de los diputados de cada provincia serán elegidos por sufragio directo; y el resto por los Ayuntamientos de la provincia. No habrá, pues, representantes provinciales de los gremios, como se había dicho.

Respecto a la Mancomunidad de Diputaciones, parece que el Sr. Sala, presidente de la de Cataluña, desea que se respete; y su criterio parece que le vé con gusto el presidente del Directorio. En cambio, el señor Calvo Sotelo considera que las Mancomunidades o grandes agrupaciones regionales integran un peligro, y se muestra contrario a ellas.

En el expreso de Madrid llegaron a Barcelona el presidente de la Mancomunidad, el señor Milá y Camps, y el señor Llossas.

Los citados señores se han megado a hacer manifestación alguna. Sólo el señor Sala demostraba estar satisfecho por haber conseguido algo de lo que se proponía. El Sr. Llossas parecía estar algo preocupado.

Se asegura que disponiendo el nuevo Estatuto provincial que quede reducido el número de diputados, a fin de dar facilidades al Directorio, los de la Diputación de Barcelona habían acordado dimitir todos.

El espectáculo de los deportes

Hace algún tiempo refirieron los periódicos que en un partido de football un jugador mató a otro de un puntapié que le dió. Ahora, más recientemente, ha referido también la Prensa que en un combate de boxeo celebrado en Londres un boxeador mató a su contrario de un puñetazo.

Realmente es bochornoso para la especie humana que unos con otros luchan y se maten sus individuos a puntapiés y puñetazos, como si no fuera la inteligencia la característica de la humanidad.

Que los hombres luchan en la Academia y en la Prensa por la defensa de sus doctrinas y de sus ideales es cosa verdaderamente honrosa y digna de su especie, pero que luchan físicamente como luchan los irracionales, es vergonzoso y humillante.

Creemos haberlo dicho otra vez, pero estimamos que no está de más repetirlo, que nos parece muy propio y adecuado que los hombres se dediquen al deporte y a los ejercicios físicos para mantener el equilibrio necesario entre el espíritu y el cuerpo, pero no concebimos que unos deportes y ejercicios físicos, que, por su carácter secundario, solo debieran servir para el cultivo del cuerpo se empleen también como espectáculo y para el cultivo del espíritu.

Que el brazo se distraiga y se fortalezca con el ejercicio, nos parece muy bien pero que sea el espíritu el que se distraiga y el que se quiera educar y fortalecer con esos mismos movimientos, nos parece un verdadero contrasentido; tan contrasentido como si quisiera una persona fortalecer y educar los músculos y el organismo con funciones de teatro y disquisiciones filosóficas.

Cada cosa para lo que es, y como los espectáculos no tienen otro objeto que el de distraer el espíritu, nos parece impropio que se le quiera distraer con cosas tan ajenas a su naturaleza como los puñetazos y los puntapiés.

Los deportes y los juegos físicos de todas clases deben quedar reducidos a los que toman parte en ellos pero nunca constituirlos en espectáculos para los demás, pues como espectáculo son impropios de seres racionales.

Así no será tan fácil la producción de esos accidentes que más que por el juego en sí, se producen por la estimulación del público. Y por otra parte, cuando los accidentes se produzcan se producirán como un accidente cualquiera que desgraciadamente puede surgir en cualquier acto de la vida, pero no como un número acaso el más sensacional, del programa de un espectáculo.

Si es cierto que el músculo necesita agilidad para dominar su primitiva rudeza, la rudeza del espíritu no puede combatirse con la agilidad del músculo, sino con la agilidad del entendimiento salvando de una a otra idea para saborearlas, analizarlas y assimilarlas.

Por eso la humanidad congregada en un Ateneo, en un Certamen o en un Teatro, gustando las exquisiteces del ingenio y desentrañando el misterioso significado de la belleza y de la verdad expresadas por el arte, nos inspira respeto y admiración; pero esa misma humanidad rugiendo desentonada ante el triunfo o ante la caída del campeón, como rugía hace veinte siglos en las arenas del Circo, nos inspira, por el contrario, abatimiento y sonrojo.

Triste es que el espíritu viva encerrado en el cuerpo y tenga a veces que sucumbir a la satisfacción de las necesidades de la materia, pero no aumentamos esta tristeza proporcionándole como recreo las miserias y las torpezas que sólo como necesidad debe tolerar.

FERNANDO.

La reforma del decreto de alquileres denegada

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden:

«Vistas las instancias elevadas por distintas Cámaras de Comercio y Confederaciones gremiales, suplicando que se suspenda la aplicación del número segundo del artículo segundo del Real decreto de 17 de diciembre último en el sentido de que se entenderán sujetos a la prórroga obligatoria del arrendamiento toda clase de locales destinados a industria o comercio, y cualesquiera que sean su renta y la fecha del contrato:

Considerando que, según el texto cuya reforma o suspensión se pide, quedan exceptuados de la prórroga obligatoria «los contratos de arrendamiento otorgados con posterioridad a 1.º de enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales, y «que no sean meras prórrogas de arriendos vigentes», de suerte que los comerciantes o industriales establecidos antes de la indicada fecha y que continúen en posesión de los locales, por tácita reconducción o por haber prorrogado en forma escrita el contrato correspondiente, se hallan al amparo de las disposiciones del Real decreto y gozarán de sus beneficios:

Considerando que los establecimientos abiertos con posterioridad a la misma fecha y cuya renta exceda de la expresada cantidad, sólo podrán pedir una protección que no corresponda a los demás inquilinos, cuando hayan creado una clientela o adquirido por el ejercicio continuado del comercio lo que corrientemente se denomina propiedad mercantil, y como la reorganización de estos particulares se halla pendiente de estudio por la Comisión especial creada por Real decreto de 15 de junio de 1921, y ante la misma se han planteado las reclamaciones conducentes a dichos fines, debe esperarse a que proponga en la forma estatuida al Gobierno de S. M. lo que estime justo y razonable.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que no procede la reforma solicitada del número segundo del artículo segundo del Real decreto de 17 de diciembre último, sin perjuicio de lo que en su día y con nuevos elementos de juicio se disponga sobre el régimen de la casa comercial.»

Banco de Valls

Ayer celebró esta importante entidad bancaria Junta general ordinaria de accionistas.

En la Memoria leída se habla de la crisis agrícola de la comarca determinada por la falta de exportación del vino y su depreciación en el mercado interior, cuya crisis ha podido ser parcialmente compensada por el buen precio de otros productos, como aceites y avellanas. El Banco ha dado satisfacción a las demandas de crédito, resultando que en 31 de diciembre último el saldo de la cartera comercial era de pesetas 6.124.054,91, por pesetas 5.016.832,27 en igual fecha del año anterior.

No obstante, la crisis, la situación económica de la comarca no es mala. Existen tres hechos que lo prueban suficientemente. El saldo de las impositiciones se ha mantenido y hasta ha aumentado un poco, pues aunque el de las a la vista ha sufrido una notable baja por la necesidad que tuvieron los cuentacorrentistas de las Borjas de movilizar todas sus disponibilidades para aplicarlas al negocio del aceite, en cambio el saldo de las impositiciones a plazo ha tenido un gran aumento. El segundo hecho es que los acreditados del Banco, particulares y entidades agrícolas, han cumplido con sus obligaciones. Y finalmente conviene señalar la tendencia progresiva de emplear los capitales en valores mobiliarios, alcanzando el saldo de los valores depositados pesetas 6.557.370.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA**Central : Apodaca, 24**

(Edificio propio)

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

BANCA - BOLSA - CAMBIO**Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente****CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD****Departamentos disponibles a precios módicos****SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA**

Imposiciones a la vista con 8 dias preaviso.....	3 %
“ a seis meses plazo	4 %
“ a un año plazo	4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

El Banco ha participado también en algunas subastas de obras públicas, como el empedrado del primer trozo de la carretera de Montblanch, travesía de Valls, que está en construcción, y el empedrado del trozo de la carretera del Plá entre el Arrabal de Misericordia y el Cementerio, en proyecto.

La Memoria habla también de los excelentes resultados de las Agencias de Borjas Blancas y Montblanch que han contribuido al éxito general.

La Junta consecuente con su criterio tradicional y sano de reforzar el capital de reserva ha acordado distribuir los beneficios obtenidos en la forma siguiente, después de deducir la retribución reglamentaria al Consejo y las contribuciones; pagar un 6 por 100 libre de impuestos a las acciones; destinar el máximo reglamentario al fondo estatuario de reserva y el remanente de la cuenta de ganancias y pérdidas; y aumentar con 50.000 pesetas el fondo voluntario. Así, el capital total de las reservas será de pesetas 1.272.844'12.

Fueron elegidos para cubrir las vacantes los señores don José Catalá y Español, don Luis Homs y Moncusí, don Luis Miró Guasch, don Enrique Ribé Fábregas y don Eusebio Roig Vidal.

Felicitemos al Banco y a su personal directivo por el brillante resultado del ejercicio 43 de su fundación.

La Hoja Oficial

«Madrid, 16, a las 0,30 horas.

Subsecretario de Gobernación a Gobernador civil.

Para que V. S. se sirva publicar en la «Hoja Oficial», comunico lo siguiente:

Parte de guerra del día de ayer. Zona Oriental, fuerzas de la Mehalia de Melilla, en número de cuatrocientos fusiles, atacaron por sorpresa en la madrugada de ayer las guardias enemigas situadas en las trincheras de Tungun, (Benmi Ulixech), dispersándolas y apoderándose de diversos elementos y víveras de la misma, y sin novedad por nuestra parte. En Occidente, sin novedad, el temporal ha causado destrozos en varias posiciones que se procurarán arreglar con toda urgencia. Al intentar franquear la barra del puerto de Larrache el vapor «San Nicolás», procedente de Tánger, ha naufragado, únicamente se tienen noticias hasta ahora de que patrón y fogonero se han salvado. Las columnas han permanecido en sus bases por causa del mal tiempo. Sin más novedad.

Las noticias de provincias no acusan novedad.

BOLETIN OFICIAL

(15 febrero 1924)

D. José Mateu Teixidó, vecino de Sarreal, ha solicitado autorización para establecer un servicio público de viajeros desde Tarragona a Rocafort de Queralt, y don Pedro Sánchez Ca-

sals, vecino de Prades, desde la estación de Esplugas a Prades.

Don Jaime Panadés Sans, de Esplugas de Francolí, ha solicitado el registro de diez pertenencias de la mina «Ramona», sita en el término de Falset.

Rual orden aprobando el adjunto Reglamento provisional para la formación de la Estadística militar del personal obrero.

DE SOCIEDAD

En la parroquia iglesia de S. Juan Bautista se celebrarán hoy, a las once, solemnes sufragios por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Leonor Fuster Reus, fallecida cristianamente el día 13 de los corrientes.

Un gran número de distinguidos fieles tributó un piadoso recuerdo a doña María Antonia Estragués Raurber, asistiendo a las misas que en sufragio de su alma se celebraron ayer en la iglesia del Santo Hospital, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, con lo cual se patentizó una vez más las innumerables amistades con que cuenta su familia.

Mañana en la iglesia de Nazareth, empezando a las siete y media, se celebrarán dos misas en sufragio del alma de doña Dolores Alvarez de Puiggrós, de la «Asociación de la Virgen de la Soledad».

Ayer efectuáronse en la iglesia de San Francisco los funerales por el eterno descanso del alma de don Sebastián Llorba, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos a la familia nuestro pésame.

MILITARES

Mañana jurarán la bandera los reclutas últimamente incorporados del regimiento de Luchana, que se hallan destacados en Tortosa.

Se ha despedido de la autoridad militar el alférez de complemento don Julio Esteban Pereda, que marcha a residir a Soria.

Los sargentos del Regto. de Almansa don Alfonso Curto Bengera y don José Olmo Zayas, son destinados al batallón expedicionario del Regto de Luchana, núm. 28, en Larrache, y don Ramón Solís González para el batallón expedicionario del de Jaén, núm. 72, en Ceuta, procedente del citado de Almansa.

Se concede la devolución de la cantidad de 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas el recluta del reemplazo de 1924 por el cupo de Falset, Ricardo Borrás Borja.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado con derecho a la pensión anual de 328,50 pesetas a los consortes vecinos de Reus, José Pagés y Pilar Vila, como padres del soldado que fué del Regto. de Ceriñola, núm. 42, José Pagés Vila.

ECELESIÁSTICAS

Ha sido suspenso «a divinis» el presbítero don Miguel Balaguer, residente de la Bonanova (Barcelona).

Se encuentra en Barcelona el Rdo. doctor don Carlos M. de la Tone, obispo de Riobamba, de la República de Ecuador, hospedándose en el Real Santuario de San José de la Montaña.

Durante el Año Santo se celebrarán en Roma quince canonizaciones y beatificaciones, correspondiendo tres a Italia, una a Alemania, una a España y diez a Francia.

Entre las beatificaciones figurará la de la religiosa española sor Micaela del Santo Sacramento.

MUNICIPALES

Durante el finido mes de Enero han ocurrido en este término municipal 61 nacimientos: 31 varones y 30 hembras legítimos, sin que se haya registrado ningún ilegítimo.

Han nacido muertos 2 varones y 2 hembras legítimos.

Las 45 defunciones ocurridas se descomponen por edades en la siguiente forma:

De menos de 1 año, 1 varones y 0 hembras.
De 1 a 4, 0 idem y 2 idem.
De 5 a 19, 4 idem y 1 idem.
De 20 a 39, 2 idem y 2 idem.
De 40 a 59, 7 idem y 7 idem.
De 60 en adelante, 13 idem y 6 idem.
Total: 27 varones y 18 hembras.

El señor delegado de Higiene don Manuel Capell, se ha puesto de acuerdo con la Junta de Obras del Puerto, para practicar una completa limpieza y saneamiento de la calle de Trafalgar y de la contigua zona marítima que sirve de varadero a varias barcas de pesca.

La Alcaldía ha elevado a la superior resolución de la Junta provincial de Abastos, la instancia del Gremio de panaderos, pidiendo aumentar en 8 céntimos el precio del kilo de pan.

El inteligente calígrafo don José Pinet ha regalado al secretario del Ayuntamiento un artístico certificado, escrito en caracteres imitación del siglo XIV, del acuerdo adoptado por el Consistorio en 18 de Diciembre de 1922, felicitando al señor Nogués por haber cumplido los 40 años de buenos servicios al Municipio.

Hoy se encarga de la Alcaldía el señor Segura.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anoche se reunió la Junta provincial de transportes, asistiendo el administrador principal de Correos, jefe de Obras públicas, delegado de Hacienda, capitán de ingenieros señor López Ochoa, el señor Masdeu en representación de la Cámara de Comercio, por la Cámara Agrícola el señor Bailier, y por las empresas de automóviles el señor Odena.

Se dió posesión al vocal de la Sección de industrias señor Boqué.

Aprobóse autorización a don José Cendra Vives, de San Jaime dels Domenys, para establecer un servicio de carruajes de la categoría «D».

Se concedió autorización provisional a don J. Gil Vernet para establecer un servicio de Reus a Vandellós.

Por el señor gobernador ha sido convocada la sesión de constitución de la «Junta provincial Antituberculosa», para el día 18 de los corrientes.

Al saber el gobernador civil que se encontraba en Tortosa el general señor Aguilera, ex presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, le transmitió un telegrama ofreciéndosele para cuanto le fuese necesario y deseándole que su estancia en la ciudad del Ebro, le fuese grata.

La guardia civil de Plá de Cabra comunica que fueron detenidos Jaime Queralt Cortés, de 48 años, y su esposa María Letixé, de 47 años, por haberse apoderado de 100 pesetas que una hija suya encontró en la vía pública en el momento de perderla su legítima dueña.

Comunica la guardia civil de Valls que la pareja de escolta del tren procedente de Barcelona detuvo en la estación de Francia de aquella capital a Mariano Molin Plazuelo, de 32 años, natural de Alcañiz (Teruel), autor de la sustracción de un paquete.

La guardia civil de Montblanch detuvo a Ramón Pedreny Codina y José Miquel Cabestany, que en una discusión violenta se declararon autores de un asesinato cometido en Tossal de Bonet, en el año 1918.

NOTICIAS GENERALES

Ayer fué circulado a los Excms. señores presidente del Directorio, subsecretario de Gobernación y director de Administración local el siguiente telegrama:

«Diputados firmantes reunidos circunstancialmente Diputación alarmados por rumores supresión organización administrativa Mancomunidad de Cataluña que tantos beneficios y mejoras ha dado a esta provincia encarecida y unánimemente suplican vuestro favor para que se tome la medida necesaria para que tal medida ocasionaria por tremendos perjuicios que provincia Tarragona jamás podría reparar.

Guasch Monravá, Bofarull, López Bertrán, Vives, Pujol, Salomón, Castellví, Orovi, Foguet, Sanfelau, Blasi, Roig, Montané.»

A consecuencia del temporal de estos días embarrancó frente a los Alfaques y entre la punta de Corbelara y el faro de la Baña, el pailebot «Alicantino», naufragando éste y salvándose la tripulación.

A una pobre revendedora se le extravió en la Rambla de San Juan cinco céntimos del billete 2.459 del sorteo del día 21.

Su devolución a esta Redacción será gratificada.

Ha fallecido el antiguo y conocido camarero Rosendo Melich Pellicer.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

Ha ingresado en el Asilo de San José el menor José Llambrich Llaó, natural de Perelló.

Se ha recibido en la Capitanía general un telegrama del general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra disponiendo que el viernes próximo sean licenciados los individuos del cupo de instrucción que actualmente se encuentran en filas.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM**CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA**

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERATeléfono urbano 421
Teléfono interurbanoApodaca, 9, bajos
Tarragona

Hoy tendrá lugar en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una reunión de socios interesados en la explotación del ganado vacuno y en la producción de leche, al objeto de tratar de determinados asuntos que afectan a tan importante rama de la riqueza del país.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

El domingo pasado se repartió profusamente en la iglesia del Sagrado Corazón una hoja impresa que lleva este mismo título, y dice responder a un deseo generoso del «Apostolado de la Oración» para propagar más y más esta devoción.

Vivamente deseamos que se multiplique en lo sucesivo esta semilla, esparcida por vez primera en la dominica «llamada del sembrador», y que fructifique siempre más en el corazón de los fieles.

Se asegura que una conocida personalidad perteneciente a la Unión Patriótica de Barcelona, ha adquirido un diario de aquella localidad, hoy suspendida su publicación, para convertirlo en portavoz de dicho partido.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

En las inmediaciones de Roquetas, dos obreros que estaban trabajando en un pozo, han quedado sepultados en el mismo, a causa de un desprendimiento de tierras. Uno de ellos, llamado Miguel Castillo Rodríguez, falleció asfixiado.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Presidida por el concejal don Antonio Ballabriga visitó al general Barrera una comisión de la Juventud de Unión Patriótica de Barcelona, con objeto de darle cuenta de los trabajos que lleva realizados aquella agrupación para intensificar la propaganda de sus ideales.

Se dió cuenta además del acuerdo recaído de celebrar la asamblea general durante esta semana y del proyecto de celebración de siete actos políticos en diferentes puntos de Cataluña.

Eusebio Múgica**MÉDICO ODONTÓLOGO**

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

En el último mercado celebrado en Tortosa se cotizaron los aceites a los precios siguientes:

Tortosa, los 15 kilos a 37,50 pesetas, cosecha vieja, y a 35 la nueva; Bajo Aragón, a 39,50; Lérida y Urgel, a 38,50; La Cenia, a 34; andaluces, a 37; toledano, a 36, y extremeños, a 34.

Los arroces se han pagado a 48 pesetas los 100 kilos, clase Benlloch, en cáscara, habiéndose hecho muchas operaciones. Las algarobas se cotizan a 10 pesetas los 40 kilos, continuando muy animado el mercado.

A. CENDRA ODONTÓLOGO

Enfermedades boca y dientes

Rambla S. Juan 37, 1.º Consulta de 10
(esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Copiamos del «Diario de Reus»: «Podemos dar a nuestros lectores noticias del estado en que se encuentra la tramitación del Pantano del río Francolí.

Han sido definitivamente adoptados los proyectos de desviación de la carretera y del ferrocarril, siendo ya aprobado este último por la Compañía del ferrocarril del Norte.

Se han solventado favorablemente algunas dificultades que surgieron para el emplazamiento de la presa, a causa de la calidad del terreno en una pequeña parte de la base donde debe cimentarse. El ingeniero de la Dirección de Obras públicas de Madrid señor Perier, que visitó el terreno, ha dictaminado que procede avanzar el expediente y abrir la información pública, que se hará en cuanto lo disponga el Congreso de Obras públicas.

La Junta del Sindicato de Regantes procura abreviar en lo posible estos trámites reglamentarios, para que cuanto antes se proceda a la ejecución de la obra de que tanta necesidad tiene nuestra comarca.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.^a

En la Dirección General de Comunicaciones ha sido presentada una instancia suscrita por don Damián Heras, solicitando se le conceda la exclusividad de los derechos de instalación y explotación de una red completa de comunicaciones telefónicas inalámbricas, en la península, sus islas y posesiones para recepción de todo el servicio que el público demande.

Dicha instancia será cursada por mediación de la Dirección general del Ramo al Directorio militar, para su estudio y resolución.

De «Acción Católica de la Mujer»: La conferencia que el pasado sábado dió en el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer doña Josefa Herrera fué interesantísima; indicó las obras y autores que deben leerse para formar la base de una sólida cultura literaria.

La conferenciante fué muy aplaudida y felicitada.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE
Teléfono 316.

DEPORTIVAS

FOOT-BALL

«Gimnástico», 4
«Vendrell F. C.», 0.

Con este partido, que se jugó en Vendrell, y que terminó con el resultado indicado, nuestro Club decano dió fin a este campeonato. Desde el principio de éste, ya nadie dudó de que el Gimnástico era el mejor y más preparado equipo para ostentar el preciado título de campeón, que ha conseguido por demás, en forma brillante, en triunfos claros y rotundos, habiendo vencido en todos los partidos y obtenido en su favor 36 goals por solo dos en contra, que es un dato bastante elocuente de su superioridad. Reciba por ello, el nuevo campeón, nuestra más sincera felicitación y que en las próximas luchas para el campeonato de Cataluña, aunque más difíciles, sepa vencer y dejar el pabellón deportivo de nuestra querida ciudad a la altura que merece.

«Tarragona F. C.», 4.
«A. Vallenc», 0.

A las tres y doce minutos el refree colegiado, señor Bertrán, alinea los equipos, haciéndolo por el «A. Vallenc»: Vallverdú, López, Trini, Roig, Llorens, Ferré, Sanahuja I, Sabaté, Corts, Gil, y Sanahuja II, y por el «Tarragona F. C.»: Roca, Inglés, Virgili, Miró, Samá, Porqueras, Romeu, Creus, Forés, Franquet y Albanada. Corresponde la salida a los rojos, pero pronto el balón pasa a poder de los nuestros estableciéndose el juego frente al marco del Atlético. Forés pasa preciso a Frasset, éste chota raso dando la pelota entre poste y portero que, pasando por delante de todo el marco, va a corner: ha sido un momento de emoción, sin que saliera el pie para rematar, tirado éste, es despejado. Avance de los rojos, bien llevados por Corts, que se malogra por off-side. Creus, que está muy trabajador, avanza, Creus pasa a Forés, que introduce el balón en la red, pero es anulado por off-side.

El Tarragona domina intensamente y un fuerte chot de Frasset pasa alto. Fant de los rojos cerca del área de penal, que lanzado fuertemente por Virgili, para con apuros Vallverdú. Seguidamente el Atlético incurrió en otro fault, que sacado por Samá, es rematado por Forés a las mallas; van doce minutos de juego. Los rojos reaccionan, pero todas sus escapadas van a parar a los pies de la defensa contraria que está segura. Samá se hace con la pelota pasando largo a Albareda, que centra de la misma línea de Kit, y Creus oportuno, marca el segundo goal a los seis minutos del anterior. Miró, que actúa bien en su puesto, para a Creus, que corre la pelota, lanzando un fuerte centrochot, que dando en la pierna de un contrario, se introduce en el marco, mas el refree señala off-side que creemos no existió. Romeu centra sobre goal que salva el portero con los puños y es rematado alto por Frasset, y con varios chots de éste y Creus que rozan los postes, se llega al descanso.

Empezada la segunda parte, el asedio a la puerta de Vallverdú es continuo, replegándose los delanteros para ayudar al gran trabajo que tiene

la defensa. Forés, que se muestra muy codicioso, inicia un personal avance que corona con fuerte chot que rozó el larguero. Los rojos, que alentados por Corts, inician algunos avances, llegando a que Virgili cede corner, que se tira sin resultado; y el juego se hace algo monótono hasta que Creus se escapa por el extremo, centra preciso y Forés remata de cabeza el tercero a los 19 minutos; esta jugada ha sido muy rápida y la mejor de la tarde, como tal se aplaude. A partir de este momento el dominio del Tarragona es completo: siendo varios los chots que dan en la muralla de jugadores que se ha formado delante de Vallverdú. Forés, en un momento oportuno, lanza una fuerte raso, Vallverdú salva de un preciso plangeón y al querer despejar, un defensa lo introduce en su propio marco a los siete minutos del anterior. El dominio de los roji-negros se hace persistente y sin poder marcar nuevamente, Bertrán señala el final del match. Del A. Vallenc, merecen citarse el portero y defensas, que tuvieron momentos felices. Corts, en el ataque, poca cosa pudo hacer no secundándole sus compañeros, formando, en conjunto, un equipo bastante inferior a los roji-negros. Del Tarragona los mejores fueron Creus y Forés, que se movieron muchísimo. Frasset, con sus chots, no hizo más que dibujar el marco; medios y defensas cumplieron y Roca no tuvo que parar ni un solo chot. El refree a satisfacción de vencedores y vencido y el público correcto.

KIK.

OFICIAL

BANCO DE VALLS

El pago del cupón número 36 acordado por la Junta general de accionistas, a razón de 15 pesetas por acción, queda abierto a partir del día 19 de los corrientes en las oficinas de esta Central y en las Agencias de Montblanch y Borjas Blancas, en el Banco Comercial de Tarragona y en casa de los señores Hijos de Magin Valls, de Barcelona, todos los días laborables y en las horas de oficina. Los cupones que se presenten al cobro deberán ir anotados en las correspondientes facturas que se facilitarán en las oficinas de pago. Valls, 14 de Febrero de 1925.— Por el Banco de Valls.— El Administrador, **Eliseo Ferrer.**

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
Manuel Bonachí Clavell.
Angela Moncosí Contijoch.
FALLECIDOS
Rosendo Melich Pellicer, 63 años. R. San Carlos, 21.
Gregoria Pérez Ruíz, 30 años. Nazareth, 4.
MATRIMONIOS
José Andreu Solé, con Josefa Mercader Quintana.
Pablo Badía Jové con María Vilá Palau.
José Pijoán Vidal, con Victorina Ribera Ranis.
Ramón Teixell Terrés, con Estefanía Solé Guasch.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Ss. Faustino, Rómulo mr., Silbino ob., Julián mr.
SANTOS DE MAÑANA.— Ss. Simeón, Eladio, Máximo, Claudio.
CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia de San Juan Bta., siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.
Sagrado Corazón.— Continúan los ejercicios espirituales para señoras. Todos los días a las diez de la mañana misa con lectura espiritual. A las diez y media meditación.
Por la tarde, a las seis menos cuarto, lectura espiritual, meditación, Rosario y plática. Los dará el Rdo. P. José M.^a Pijoan S J.
Cultos para mañana
San Miguel.— Comienza el solemne Octavario a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo en reparación de las blasfemias y desagrazios, con misa rezada y ejercicios a las diez.

HORARIO DE TRENES

De Tarragona a Barcelona
Correo 1.^a 2.^a 3.^a—Sale 5:15; llega a San Vicente 5:57, a Barcelona 8:25; por Vilafranca, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 9:49.
Ligero 2.^a 3.^a—Sale 6:33; llega a San Vicente 7:09, a Barcelona 8:50; por Vilafranca, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 10:06.
Sale 8:50; llega a S. Vicente a las 9:52, Cambio en S. Vicente Llegada a Barcelona: por Vilafranca a las 13:3 y por Villanueva a las 13:25.
Ligero 2.^a 3.^a—Sale 15:46; llega San Vicente 16:32, a Barcelona 19:37; por Villanueva, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 19:11.
Expreso 1.^a 3.^a—Sale 16:20; llega a San Vicente 16:48; por Villanueva, llega a Barcelona 18:13.
Mixto 2.^a 3.^a—Sale 17:40; llega a San Vicente 18:25; cambio, por Vilafranca, llega a Barcelona 21:45, por Villanueva a las 20:44.
Mensajeras 3.^a—Sale 19:45; llega a San Vicente 20:40; a Barcelona 23:50.
De Tarragona a Tarragona
Correo 1.^a 2.^a 3.^a—Sale 3:50; llega a San Vicente 7:22; a Tarragona 8:15.
Omnibus 2.^a 3.^a—Sale a las 5:12, llega a San Vicente a las 7:19, cambio, llega a Tarragona a las 8:15.
Expreso 1.^a 3.^a—Sale 8:37; llega a San Vicente 10:00; a Tarragona 10:28 Sólo para en Sitges, Villanueva y San Vicente.
Ligero 2.^a 3.^a—Sale 8:47; llega a San Vicente 11:18; a Tarragona 12:02.
Correo, 1.^a 2.^a 3.^a—Sale a las 9:20, llega a San Vicente a las 11:03, cambio, llega a Tarragona a las 12:02.
Omnibus, 2.^a 3.^a—Sale a las 12:31, llega a San Vicente a las 15:27, cambio, llega a Tarragona a las 16:20.
Omnibus, 2.^a 3.^a—Sale a las 13:05, llega a San Vicente a las 15:07, cambio, llega a Tarragona a las 16:20.
Ligero 2.^a 3.^a—Sale 18:30; llega a San Vicente 20:00; a Tarragona 20:45.
Correo 1.^a 2.^a 3.^a—Sale 20:00; llega a San Vicente 22:05; a Tarragona 22:51.
Tarragona a Valls
Sale 6:33; llega a San Vicente 7:09; sale 7:27 y llega a Valls 8:36
Sale 17:40; llega a San Vicente 18:25; sale 20:08 y llega a Valls 21:17.
De Valls a Tarragona
Sale 6:15; llega a S. Vicente 7:08; sale 7:32 y llega a Tarragona 8:15
Sale 9:39; llega a San Vicente 10:25; sale 11:26 y llega a Tarragona 12:02.
Sale a las 13, a San Vicente a las 15:10 cambio, llega a Tarragona a las 16:20.
Sale 17:44; llega a San Vicente 18:32; sale 20:10 y llega a Tarragona 20:45.
De Barcelona a Reus
Co-reo-mixto 1.^a 2.^a 3.^a—Sale a las 3:50, llega a San Vicente a las 7:22, cambio, a Roda a las 7:39, cambio, llega a Reus a las 9:14.
Omnibus, 2.^a 3.^a—Sale a las 5:12, llega a San Vicente a las 7:19 y a Roda con el anterior.
Ligero, 2.^a y 3.^a—Sale a las 8:47, llega a San Vicente a las 11:18, cambio, y llega a Reus a las 15:52.
Correo, 1.^a 2.^a 3.^a—Sale a las 9:20 sin cambio, llega a Reus a las 12:52.
Omnibus, 2.^a 3.^a—Sale a las 12:31, llega a San Vicente a las 15:06, cambio, llega a Reus a las 16:31.
Omnibus, 2.^a 3.^a—Sale a las 13:05, sin cambio, llega a Reus a las 16:31.
Mixto, 1.^a 2.^a 3.^a—Sale a las 15:25, sin cambio, llega a Reus a las 20:16.
Ligero, 2.^a 3.^a—Sale a las 17:28, cambio en Roda, llega a Reus a las 21:11.
Ligero, sale a las 18:20, llega a San Vicente a las 21, cambio y también en Roda, llegando a Reus a las 21:11.
Expreso de lujo. Butacas y cochecamas. Sale a las 19:47, llega a las 21:45. Sólo para en San Vicente.
De Reus a Barcelona
Omnibus correo, 2.^a 3.^a—Sale a las 4:50 por Villanueva, llega a Barcelona a 8:25 y por Vilafranca a las 9:43.
Ligero, 2.^a 3.^a—Sale a las 6, llega a Roda a las 6:47, cambio, y a Barcelona a las 10:06.
Expreso lujo. Butacas y cochecamas. Sale a las 7:36 por Villanueva, llega a Barcelona a las 9:35 Sólo para en San Vicente.
Mixto, 1.^a 2.^a 3.^a—Sale a las 8:37, llega a San Vicente a las 10:08, por Villanueva llega a Barcelona a las 13:25 y por Vilafranca a las 13:02.
Correo 1.^a 2.^a 3.^a—Sale a las 15:41, sin cambio, por Villanueva, llega a Barcelona a las 19:11.
Mixto 2.^a 3.^a—Sale a las 17:05, llega a Roda a las 18:15, cambio, a Barcelona a las 20:44.
Rápido, 1.^a 3.^a—Sale a las 21:18, para sólo en San Vicente, llega a Barcelona a las 23:23.
De Picamoixons a Barcelona
Sale 9:15; Valls 9:29; San Vicente 10:45; llega a Barcelona 13:02.
Sale 17:28; Valls 17:36; San Vicente 18:32; llega a Barcelona 20:44.
Sale 21:50; Valls 22:04.
De Barcelona a Picamoixons
Sale 5:12; San Vicente 7:19; Valls 8:36; llega a Picamoixons 8:47.
Sale 12:31; San Vicente 15:06; Valls 16:33; llega a Picamoixons 16:44.
Sale 17:28; San Vicente 19:58; Valls 21:17; llega a Picamoixons 21:23.
Sale 18:30; San Vicente 20:00; Valls 21:17; llega a Picamoixons 21:25.

De Tarragona a Reus
Sale 9:10; llega 9:40.
Sale 12:12, llega 12:53.
De Reus a Tarragona
Sale 8:11; llega 8:41.
Sale a las 12:54; llega 13:27.
De Reus a Mora
Sale 6:35; llega 10:50.
Sale 10:31; llega 11:36.
Sale 13:37; llega 15:17.
Sale 17:45; llega 20:00.
Sale 20:41; llega 23:20.
Sale 21:48; llega 22:49.
De Mora a Reus
Sale 6:27; llega 7:33.
Sale 5:01; llega 7:07.
Sale 7:45; llega 10:06.
Sale 13:45; llega 15:31.
Sale 17:10; llega 20:19.
Sale 19:57; llega 21:14.
De Tarragona a Lérída
Sale 7:35; llega 11:20.
Sale 12:17; llega 20:00.
Sale 16:36; llega 22:00.
Sale 19:25; llega 00:18.
De Lérída a Tarragona
Sale 5:00; llega 10:30.
Sale 8:00; llega 15:05.
Sale 11:56; llega 21:34.
Sale 15:06; llega 18:35.
De Tarragona a Tortosa
Sale 11:47; llega 17:15. Lleva 2.^a y 3.^a
Sale 17:35; llega 20:22.
De Tortosa a Tarragona
Sale a las 4:02; llega 6:30.
Sale 6:00; llega 8:54.
Sale 21:00; llega 1:07.
De Tarragona a Valencia
Sale 5:45, 3.^a—llega a Valencia 15:31, 3.^a hasta Castellón y 2.^a y 3.^a entre Castellón-Valencia.
Sale 8:56, mixto 1.^a 2.^a y 3.^a llega a Valencia a las 19:00
Sale 10:57, exprés, llega 17:31. Lleva 2.^a y 3.^a, pero la 3.^a es únicamente para Tarragona, Valencia y líneas combinadas.
Sale 23:40, correo 1.^a 2.^a y 3.^a llega a Valencia a las 8:30.
De Valencia a Tarragona
Sale 8:04, mixto 1.^a 2.^a y 3.^a; llega 18:58
Sale 9:40 exprés, 1. y 3.^a; llega 15:59.
Sale 20:32, correo 1.^a 2.^a y 3.^a; llega 4:36.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA
16 febrero 1925

interior 4 %—A.	71 25
Exterior 4 %—A.	86 80
Amortizable 5 %—A.	95 50
Acciones f. c. Norte	76 25
» M. Z. A.	73 40
» Andaluces	63 90
» Orense	
París	36 58
Londres	33 63
Roma	20 15
Ginebra	135 90
Bruselas	34 60
New-York	7 045
Berlin y Hamburgo	
Viena	

Ultima informacion
Madrid, 16
EFECTOS DEL DECRETO DE AMNISTIA.
En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:
"Como demostración de los beneficios concedidos en la práctica por el Real decreto de amnistía e indulto de 4 de julio de 1924, pueden consignarse las siguientes cifras, de carácter oficial, que solo se refieren al tiempo comprendido entre la fecha de la soberana disposición y el 31 de diciembre del año en que se dictó:
El número de personas a quienes alcanza el beneficio se eleva a 33.255. De éstas alcanzaron la gracia totalmente 21.466, y de modo especial 11.789."

LA JURA DE LA BANDERA
Se celebró ayer el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, dentro de los cuarteles, sin ceremonias, concurriendo las fuerzas respectivas con sus jefes y oficiales.
A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.
DEL ROBO DEL HOTEL NACIONAL.
Los tres individuos detenidos con relación al robo del Hotel Nacional fueron llevados hoy a la cárcel. No obstante, probablemente mañana serán puestos en liber-

tad por no existir contra ellos pruebas concretas.

EXTRANJERO
LA CRISIS DE LA TESORERIA Y DEL FRANCO.
Paris, 15
El "Petit Journal" y la "Ere Nouvelle", acogen el rumor de que, como consecuencia de divergencias entre el ministro de Hacienda y los directores del Banco de Francia sobre las medidas a adoptar para remediar la tesorería y evitar el alza de las divisas extranjeras, el gobernador de dicho Banco Sr. Robineau, pediría su retiro.
Haciéndose eco de estos rumores, el "Petit Parisien" dice que no tiene ningún fundamento la pretendida jubilación del Sr. Robineau.
LOS ESTRAGOS DEL HAMBRE
Pekin, 15
Desde hace algún tiempo el hambre causa formidables estragos en el Yunnan.
El número de víctimas se eleva actualmente a varios millares. Esta plaga es la más grande que se conoce desde tiempo inmemorial en estas regiones.
Durante la semana pasada han muerto de hambre mil personas en la ciudad de Chao Tung Fu, que cuenta con una población de cincuenta mil habitantes.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

DEPILATORIO JOVINCELA
A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA).
Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia del Doctor Nadal, calle Mayor, número 14.

LA COSETANIA
San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12
Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.
Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumás estilográficas clases superior y económica.
PRECIOS MODERADOS

Bolsa del Trabajo
(SECCION DE MUJERES)
Se ofrece señorita de compañía, con preferencia para fuera de la capital. Mujeres para faenas se ofrecen.
Oficina: Armañá, 11, 2.^a, de cinco y media a siete.

PARA VENDER
Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.
Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

No compre Vd. sin antes visitar la casa mejor surtida en

CUCHILLERIA, PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES de todas clases,

modelos exclusivos de esta casa.

Grandes existencias

Cuchillos de mesa inoxidables y utensilios de afeitar

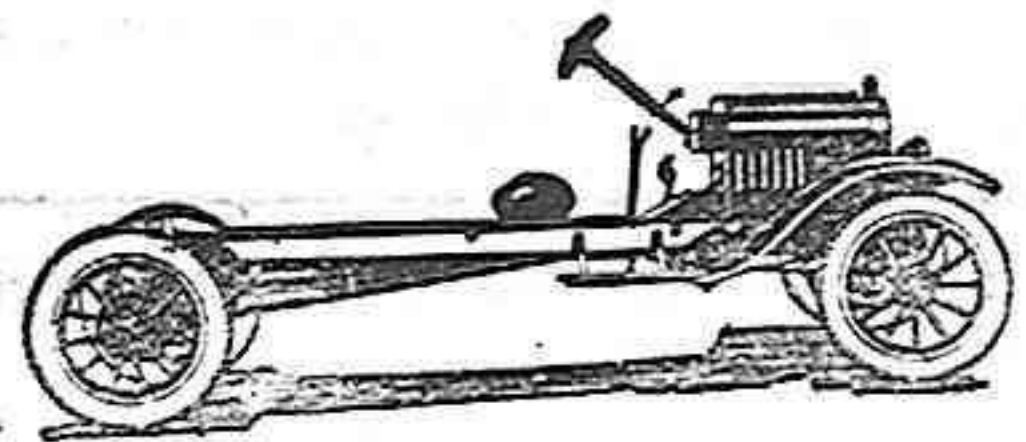
PRECIO FIJO - UNIÓN, 18 - Tarragona - Teléfono 717

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

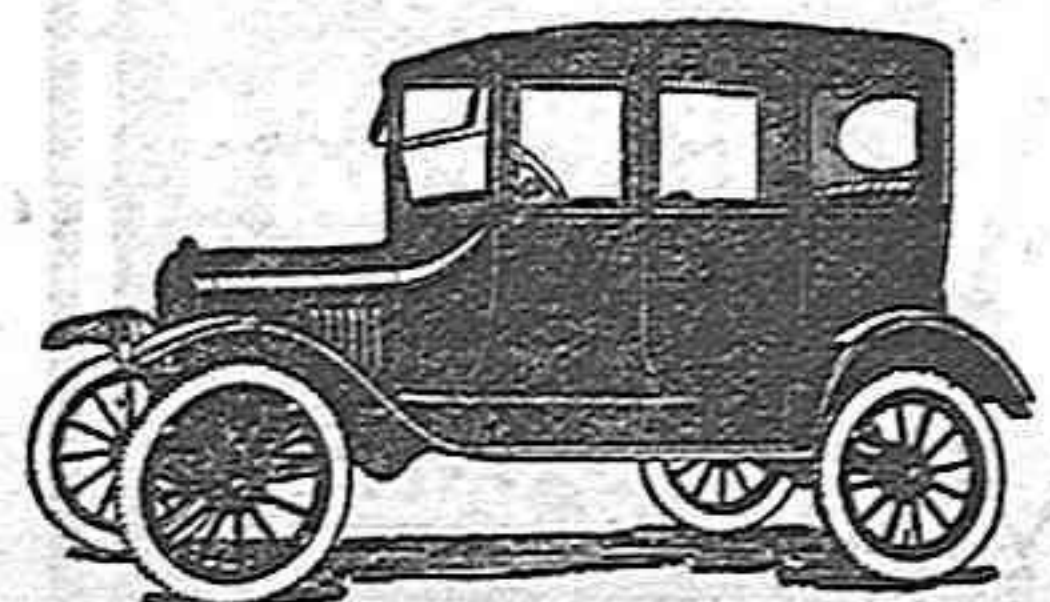
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
en Turismos, Voiturettes,
Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Máquinas para coser y bordar
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc... y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
Avenida, 9 - Apartado 738
Barcelona

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Plantas aromáticas Alcover

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de **SELECTOS E HIGIENICOS LICORES** similares a las más acreditadas marcas.

Patente 31.530



Facsimil del bote

Bonquets a imitación del "Chartreuse", "Benedictine", "Curacao", "Ansette", "Kummel", "Kummel Glacial", "Calisay", "Licor hispanico - Mente", "Licor Quina", "Gedeon", etc., etc.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y COLMADOS
REPRESENTANTE EN TARRAGONA: Maria Sagrañes, Portella, 11, 3.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN **GENEROS DE PUNTO**

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

Leche condensada

NURIA - y - Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reunen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Servicios de la Compañia

Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 10 de Febrero de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Barcelona el 23 de Febrero de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 17 de Febrero el vapor «Cabo Blanco»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el día 4 Febrero de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 15 de Febrero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañia que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañia.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orlóza, 12, baja.

Espiritu de Melisa

AGUA DEL CARMEN

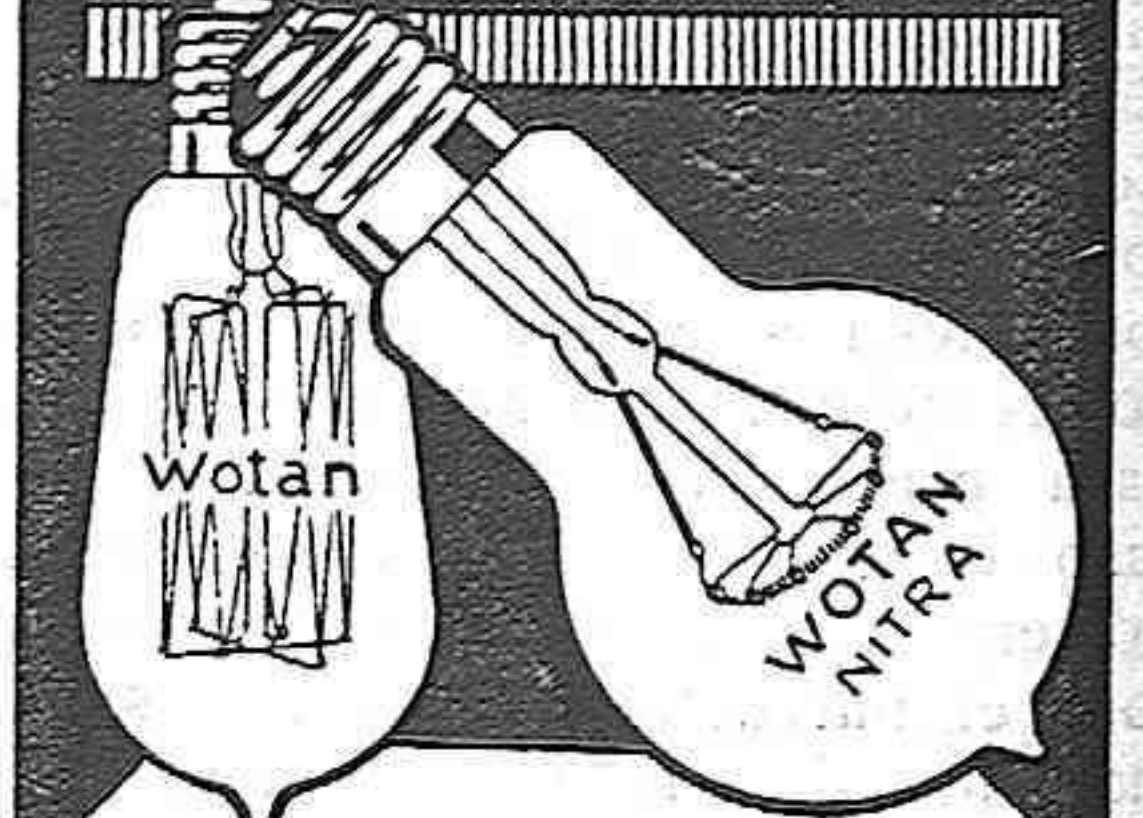
— DE LOS —

Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías



Wotan



La lámpara de mayor rendimiento conocido.

EXISTENCIAS PEDRO GUINOVART

calle Mayor, 4

— y —
Caballeros, 2 TARRAGONA—

REVISTA PARROQUIAL

— DE —

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

Tome Vd. Amigo Débil

Elixir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo rescatan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia